

DE PAGO DECRETO

SALUD

DECRETO N° 340 QUILLON, jueves 14 abril 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:27.465

Y SON: VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MATERIALES DE ASEO PARA SALA DE ESTIMULACION CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-89-CM16, SEGUN FACTURA NRO. 6513667. ENC. DEL PROGRAMA SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (27.465			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos E		27.465	96670840-9	C-0

TOTALES :

27.465 27.465

DIRECTORA DEPTO. DIRECTOR DE CONTROL IL SECRETARIO UNICIP 20.04.16 CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE JEFE U.T. SPRESUPUE FECHA DE PAGO ANZ EGRESO N° RMA epto, de 9

RECIBI CONFORME